

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAPUEBLA DE LABARCA****Ampliación de plazo de solicitud de ayudas municipales para el estudio del euskera**

BDNS (identificador): 401771

Publicada en el BOTHA 68 de 13 de junio de 2018, la convocatoria anual de ayudas municipales para el estudio del euskera durante el curso 2017/2018. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones sin que se haya agotado del crédito presupuestario previsto. Por esta alcaldía se resuelve ampliar el plazo de presentación de solicitudes por espacio de 15 días naturales contados desde el día siguiente a su publicación en el BOTHA. En caso de que el último día sea inhábil se prorrogará al inmediato hábil posterior.

Lapuebla de Labarca, 2 de julio de 2018

La Alcaldesa

MAIDER MURILLO TREVIÑO